

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A JUNCEPIT.

ACTA N-42

En la Ciudad de Tosagua, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 19H00 (siete de la noche) en la oficina de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A JUNCEPIT, se reúnen los señores: BERMUDEZ PAZ ANGEL OSWALDO, CEDEÑO ROSADO MANUEL ANTONIO, COOL MOREIRA ANGEL RICARDO, COOL MOREIRA JOSE LAUTARIO, DOMINGUEZ BASURTO GONZALO MARCELO, DOMINGUEZ ZAMBRANO CLETO AGUSTIN, DOMINGUEZ ZAMBRANO ISIDRO ANTONIO, GOMEZ LOOR CARLOS JULIO, INTRIAGO INTRIAGO MIGUEL BOANERGE, LOOR BRAVO ROBERTS WILLIAMS, LUNA VELEZ CARLOS EDICSON, MERO CHAVEZ EDUARDO ERNESTO, MONTESDEOCA VERA LEONARDO ANTONIO, MOREIRA ZAMBRANO RUDYS ROGELIO, MUECKAY JARA MARGARITA LORENA, NAVARRETE BAILON JOSE HUMBERTO, NAVARRETE CEVALLOS EUDORO AGUSTIN, NAVARRETE CEVALLOS LIBORIO AMABLE, PARRAGA MERA LUIS ALFREDO, PONCE BAILON DIOGENES POMPILIO, PONCE BAILON NERY MAXIMINO, PONCE BAILON NESTOR GEOVANNY, PONCE DELGADO WILTER JIMMY, PONCE PINCAY IDA LIZETTE, TOALA GANCHOZO JOSE LEONIDAS, TOALA GANCHOZO MISAEL DE LOS REYES, VELASQUEZ MACAY YERSON SIMON, VELASQUEZ MACAY MARIA GEORGINA, ZAMBRANO CEVALLOS MARIA DEL PILAR, ZAMBRANO CUZME JOSE VICENTE, ZAMBRANO LOOR KLEVER FRANCISCO, ZAMBRANO LOOR RODOLFO ANTONIO, quienes conforman la totalidad del Capital Social de la Compañía y deciden reunirse en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.-

1.- Presentar el informe anual de actividades del ejercicio económico de la compañía.

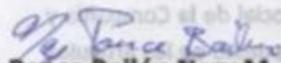
La sesión esta dirigida por el señor NAVARRETE CEVALLOS EUDORO AGUSTIN, quien ostenta el cargo de Presidente de la Compañía, actúa como secretaria para esta sesión, la señorita PONCE PINCAY IDA LIZETTE, El presidente solicita por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta; la secretaria formula la lista de asistentes pertinente encontrándose presente el total del capital social. El Presidente, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver el primer y único punto del orden del día, del cual todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la Junta toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y manifiesta, que la compañía en este periodo ha mantenido actividades económica que están reflejados en los respectivos documentos que fueron presentado por la contadora de la compañía;

además, estamos declarando y pagando en el Servicio de Rentas Internas los valores respectivos.

Toma la palabra el señor Comisario de la Compañía y manifiesta que el informe económico está apegado a la realidad de la empresa y por lo tanto me remito a lo manifestado por el señor Gerente General. La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe económico anual de actividades de la compañía que ha presentado el señor Gerente General según los datos proporcionados por la contadora de la compañía en los balances. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración de la acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes; firmando para constancia todos los accionistas.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES EXACTAMENTE IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS DE GENERALES DE LA COMPAÑÍA AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

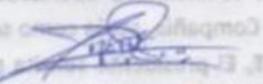
Tosagua, Marzo 20 del 2015


Ponce Bailón Nery M.


Eudoro Navarrete Cevallos

GERENTE

PRESIDENTE


Ida Lizette Ponce Pincay

SECRETARIA GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

EL JUNCO S.A JUNCEPIT